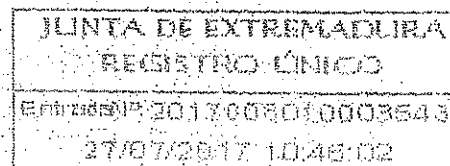


Nº Expte.: IA16/0517

Asunto: Envío documentación complementaria



En relación con el expediente de referencia, para la realización del proyecto de "Centro de recepción y reciclaje de residuos sólido procedentes de obra civil" en el polígono 5, parcela 58 del término municipal de Fuente de Cantos, les adjuntamos la documentación requerida y contestamos los puntos a los que nos hacen referencia:

1.- Delimitación mediante coordenadas UTM de la totalidad del área donde se prevea la instalación. Superficie total de que ocupará la actividad:

- se adjunta plano con leyenda.

2.- Tipo de residuos que se gestionarán en la instalación, se indicarán sus códigos LER correspondientes:

10 12 18	17 01 01
17 05 04	17 01 02
19 12 09	17 01 07
	17 09 04
	20 02 02

3.- Gestión de las aguas en la instalación. Origen del agua necesaria para el desarrollo de los trabajos. Medidas para impedir el acceso de aguas superficiales a las instalaciones:

- El agua necesaria para las instalaciones de la planta será exclusiva para el aseo y vestidor que se instale en la caseta prefabricada. Este agua será almacenada en un depósito de 2000Ltrs, transportable y repostado del agua corriente sanitaria del municipio.
- Las aguas sucias procedentes de los aseos irán a parar a una fosa séptica diseñada junto a la caseta, de capacidad 2m3, la cual puede verse en los planos aportados al expediente. Será estanca, realizada en hormigón y gestionada por empresa competente.
- El acceso de aguas superficiales a las instalaciones y/o zonas de trabajo donde se encuentre el material, se evitará mediante cubierta de chapa ondulada en color verde, instalada en las zonas más sensibles (contenedores). También se realizará en hormigón un marco perimetral, tipo canaleta, para evitar la escorrentía de cualquier material fuera de las instalaciones; en épocas de lluvia, no obstante, en esta época, el material se encontrará almacenado bajo cubierta o aislado mediante toldos impermeables con extensión suficiente para evitar escorrentías.

4.- Medidas para minimizar el impacto visual de la actividad:

- Alrededor de las instalaciones se sembrará una fila de árboles de crecimiento medio/rápido, autóctonos, haciendo las funciones de seto y minimizando el impacto visual.

5.- Medidas para minimizar la emisión de partículas durante el desarrollo de la actividad.

- En épocas donde se pueda generar emisión de partículas durante el desarrollo de la actividad, se actuará regando las zonas de trabajo y de acceso a la planta. Para realizar este riego bastará con una pequeña cisterna de riego puesto que la superficie de la planta no ocupa mucha extensión.

6.- Medidas para evitar la dispersión de papeles, cartones y plásticos fuera de las instalaciones:

- Evitaremos la dispersión de este tipo de materiales, añadiendo a la valla perimetral que protege las instalaciones, una lona en color verde, microperforada y con suficiente altura para retener estos materiales. Una vez se detecte que hay depósitos, se empleará una sopladora mecánica para llevarlos al lugar donde se recojan y depositen en un contenedor específico para ello.

7.- Indicar mediante plano las infraestructuras para la gestión de las aguas que puedan estar en contacto con los residuos:

- Las aguas en ningún momento estarán en contacto con los residuos, como se especifica en el punto 3 de este documento. En todo caso, se adjunta plano de la ubicación de la fosa séptica con detalle de la canalización desde la caseta.

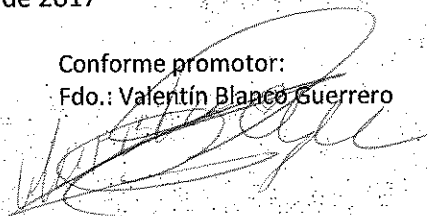
8.- Le solicitamos autorización expresa para la publicación de todos los datos contenidos en el Documento Ambiental del proyecto "Centro de recepción y reciclaje de residuos sólido procedentes de obra civil":

- Adjuntamos autorización expresa, firmada por el promotor de la obra y propietario de los terrenos.

Lo que firmo en Montemolín, a 25 de julio de 2017

Fdo.: Mario J. Megías Castellón
INGENIERO TECNICO AGRICOLA
COLEGIADO 1022
C/ Calvario, 52 – 06291 MONTEMOLIN (Badajoz)

Conforme promotor:
Fdo.: Valentín Blanco Guerrero



AUTORIZACION PARA PUBLICACION DE EXPEDIENTE

D. Valentín Blanco Guerrero, con DNI 8.883.285-H, y domicilio en Calzadilla de los Barros (Badajoz), calle Juan de la Cierva, número 4, en referencia al expediente que se está tramitando a mi nombre, sobre "Centro de recepción y reciclaje de residuos sólidos procedentes de obra civil",

AUTORIZO:

A los departamentos competentes, para que puedan publicar todos los datos contenidos en el Documento Ambiental del proyecto presentado y/o cualquier otra documentación que pueda repercutir a la autorización definitiva del mismo.

Lo que firmo a efecto oportuno, en Calzadilla de los Barros, a 26 de julio de 2017

Fdo.: Valentín Blanco Guerrero
08.883.285-H

